

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2018 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, siendo las 13 horas con 13 minutos del día 21 de marzo de 2018, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), quienes fueron convocados a sesión, por acuerdo del C. Presidente Municipal de Colima y Presidente de la Junta de Gobierno, M.C. Héctor Insúa García, a través del oficio No. 02-IPCO-JG-02-2018. Esta sesión la dirigió el Presidente de la Junta de Gobierno y se desarrolló bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**-----
- 2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.**-----
- 3. Presentación del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2018 del IPCO (POAD 2018), y autorización en su caso del IPCO.**-----
- 4. Conformación de organismos al interior del IPCO.**-----
- 5. Asuntos Generales.**-----
- 6. Clausura.**-----

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia los siguientes integrantes: el Presidente Municipal, el M.C. Héctor Insúa García, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno; el C. Regidor, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, en su calidad de Vicepresidente de la Junta de Gobierno; el Síndico del H. Ayuntamiento de Colima, Lic. Francisco Javier Rodríguez García, en su calidad de Vocal de la Junta; el C. Regidor, Lic. Germán Sánchez Álvarez, en su calidad de Vocal de la Junta; el Arq. José Francisco Rivas Valencia, en su calidad de Vocal de la Junta y Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP); y la Arq. Grethel Escoto Aranda, en su calidad de Vocal de la Junta y del CMPSP. El Secretario Técnico informa que la Vocal y representante de la Universidad de Colima, Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, justificó su ausencia por actividades programadas con anterioridad a la convocatoria de esta sesión. Al existir el quórum correspondiente, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes e instaló legalmente la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima del año 2018.-----

SEGUNDO PUNTO. Lectura y aprobación del Orden del Día.- El Presidente de la Junta de Gobierno, el M.C. Héctor Insúa García, pasó al segundo punto, pidió al Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico de la Junta, dar lectura del Orden del Día correspondiente a esta sesión, misma que al terminar, se puso a consideración del pleno y al no haber comentarios, este fue autorizado por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPCO 2018.-----

TERCER PUNTO. Presentación del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2018 del IPCO (POAD 2018), y autorización en su caso del IPCO.- Quien preside la sesión, el M.C. Héctor Insúa García, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, para desarrollar este punto, y al hacer uso de la voz informó que el programa operativo del Instituto se conforma por: los objetivos generales del Programa; el detalle de las acciones que se proponen realizar dentro de cada una de las nueve estrategias: 1.- Asesoría y Consultoría, 2.- Integración Metropolitana, 3.- Planeación del Desarrollo Sustentable y Resiliente, 4.- Estudios y Proyectos Urbanos, 5.- Normatividad, 6.- Evaluación de la Calidad de Vida Urbana, 7.- Formación

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."



Profesional y Capacitación, 8.- OMECOL, 9.- Vinculación y Difusión; el calendario del programa de trabajo, en el que se proyectan los tiempos de realización de cada acción, los responsables e involucrados en cada una de ellas; la estructura del personal disponible en el cuerpo técnico del IPCO al mes de enero 2018; el Presupuesto de Egresos 2018 autorizado por esta Junta de Gobierno, y el Directorio del IPCO. Seguido de esto dio conocer las actividades que contiene cada una de las líneas estratégicas y dio a conocer que el POAD 2018 se presentó y aprobó por el CMPSP, el 22 de febrero del presente año, en sesión de trabajo. Durante el desarrollo de este punto los integrantes de la Junta presentes dispusieron del documento impreso para seguir la presentación. Sin haber comentarios, quien preside la sesión sometió a consideración la aprobación del POAD 2018 del IPCO siendo este aprobado por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL PROGRAMA DE OPERACIÓN ANUAL Y DESARROLLO 2018 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, MISMO QUE SE ANEXA AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-----

CUARTO PUNTO. Conformación de organismos al interior del IPCO.- Siguiendo con el Orden del Día, el Presidente de la Junta, el M.C. Héctor Insúa García, otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico para presentar este punto. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, informó que en el primer bimestre de este año 2018 se actualizaron organismos al interior del Instituto de Planeación, mismos que favorecen el buen funcionamiento del órgano descentralizado. Explicó que a la fecha son cinco los entes que operan bajo este esquema, de los cuales, el Comité Centro Histórico de la Ciudad de Colima y el Comité de Revitalización y Conservación del Río Colima son los que tienen mayor tiempo de conformación y se mantienen operando regularmente, después hizo mención a los tres organismos restantes y actualizados recientemente: el Comité de Transparencia del IPCO, que se estableció en julio de 2017 conforme a las nuevas disposiciones legales en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, renovándose en el mes de febrero del año en curso, en razón de que se sustituyó a uno de sus integrantes. Este Comité lo conforman: un Presidente, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar y dos Vocales, el Prof. José Abelardo Ahumada González, representando al CMPSP, y el Lic. Julio César Rodríguez González; El Comité de Vigilancia que tiene como objeto observar el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos de los diferentes órganos de gobierno del IPCO y que se terminó de renovar el mes pasado, siendo conformada por tres miembros del CMPSP: el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, el Prof. Zenén Campos Beas y el Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia; finalmente habló sobre el Consejo de Resiliencia de la Ciudad de Colima el cual se formalizó para dar sustento a los trabajos en este tema y está conformado por los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social, quienes a partir del 11 de enero 2018 acordaron también participar como Consejeros de Resiliencia. Sin haber comentarios, se dio por terminado este punto del Orden del Día.-----

QUINTO PUNTO. Asuntos Generales.- El M.C. Héctor Insúa García, Presidente de la Junta, pasó al último punto del Orden del Día, en el que se trató lo siguiente: -----

- El C. Regidor, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, preguntó sobre características del diseño geométrico del entronque entre las vialidades Av. De los Sabinos y Av. Anastacio Brizuela en razón de los accidentes viales que se han sucedido en la zona, a lo que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que el área pavimentada en el lugar es extensa y suele ocasionar confusión al conductor por lo que se prevé acotar el espacio de pavimento y recortar las puntas de machuelo que tienden a cargar a los vehículos hacia un lado, agregó que dos situaciones que requieren de atención es establecer límites de

“AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA.”

velocidad y generar condiciones seguras para los peatones. Mencionó que las vialidades en cuestión forman parte del segundo anillo periférico de la ciudad.-----

SEXTO PUNTO. Clausura.- Agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Junta de Gobierno, el M.C. Héctor Insúa García, declaró finalizada la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2018, siendo las 13 horas con 38 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron.-----

ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPCO, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018, DEL DÍA 21 DE MARZO, EFECTUADA EN EL SALÓN DE CABILDOS, DEL H. AYTO. DE COLIMA.

<p>M.C. HÉCTOR INSÚA GARCÍA Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno</p>
<p>LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal y Vicepresidente de la Junta de Gobierno</p>
<p>LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA Síndico del H. Ayuntamiento de Colima, y Vocal de la Junta de Gobierno</p>
<p>LIC. GERMÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda y Vocal de la Junta de Gobierno</p>
<p>ARQ. JOSÉ FRANCISCO RIVAS VALENCIA Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO.</p>
<p>ARQ. GRETHEL ESCOTO ARANDA Vocal del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO.</p>
<p>ING. J. JESÚS RÍOS AGUILAR Secretario Técnico de la Junta de Gobierno</p>

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."